



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**DESARROLLO
URBANO Y
ECOLOGÍA**

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
COORDINACIÓN TÉCNICA
OFICIO: DDUE/CT/158/2018

Chihuahua, Chih., a 23 de octubre de 2018

MTRO. ADOLFO RICO VÁSQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
P R E S E N T E.-

En atención a la solicitud de INFOMEX CHIHUAHUA, con número de folio **119102018**, turnada a esta Dirección por medio del oficio DTM/540/2018 de fecha 15 de octubre de 2018, la cual me permito transcribir:

"Cuántas licencias o permisos para instalar anuncios espectaculares, pantallas iluminativas/ electrónicas, y/o anuncios unipolares, o de cualquier tipo de denominación, denominativo o lucrativo, según las leyes y reglamentos de desarrollo urbano, ha expedido la administración de Maria Eugenia Campos Galvan. En el periodo de Presidenta Municipal que compete del 10 de octubre del 2016 al 09 de septiembre del 2018, y del 10 de septiembre del 2018 a la fecha, 10 de octubre del 2018, incluyen el periodo de licencia que solicito la presidenta municipal mencionada del 17 de mayo de 2018 al 06 de agosto del 2018? Incluyendo datos de nombre de la persona física o moral"

En respuesta su petición, me permito anexar en archivo magnético el listado de las licencias en materias anuncios que ha expedido esta Dirección en el periodo comprendido entre el 10 de octubre de 2016 al 18 de octubre del 2018.

Sin más por el momento quedo de Usted.

CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021

RECIBIDO
24 OCT 2018
9:52am
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA

ATENTAMENTE

CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL

ARQ. JUAN CARLOS CHAPARRO VALENZUELA.
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION URBANA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

EN SUPLENENCIA DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 109 DEL REGLAMENTO INTERIOR
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

"2018, Año de la Familia y los Valores" "2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"